

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20 Fuera de la capital, 23 rs trimestre—En el estranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon, plaza del Teatro 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

Sabado 28 Enero 1871. AMUNCIOS .- A precios convencionales .- El pago será anti-

COMUNICADOS .- A precios convencionales, Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devueiven aun cuando no se publiquen,

AÑO VI.

ALICAN TE 28 DE ENERO DE 1871.

ELECCIONES PROVINCIALES.

Dentro de cuatro dias abrirán sus puertas los comicios llamando á los ciudada. nos á ejercer el mas importante de los derechos políticos que á todos ellos confiere la Constitucion democrática de 1869.

Si el acto de emitir el sufragio para designar á los representantes del pueblo que han de encargarse de la gestion de los intereses públicos, es siempre importante y trascenental, lo es estraordinariamente mas en estos momentos en que las circunstancias especiales que atraviesa el país, dan á esa eleccion un interés supremo, ya bajo el punto de vista político, ya con relacion a los intereses generales de los pueblcs.

Bajo el punto de vista político, las diputaciones provinciales elegidas, siendo la base de las elecciones que se efectuen para los nuevos municipios, los diputados á Córtes y los miembros del Senado, pueden considerarse como la rueda fundamental de todo el organismo sobre el que ha de girar el movimiento político y administrativo del nuevo orden de cosas creado con el establecimiento de la mo-

narquía popular.

Necesariamente esta monarquía va á someterse en la próxima eleccion, toda vez que existe el sufragio universal, á la prueba de un plebiscito que no porque sea indirecto dejará de ser tal plebiscito ni amenguará la importancia y fuerza moral de sus resultados. Estos apareciendo representar siempre el sentimiento de la universalidad de los españoles influirán de una manera poderosa y casi decisiva en la consolidacion de la nueva monarquía segun parezcan favorables o adversos á ella.

Véase pues si cuando se trata de consolidar esa monarquía, de dar fuerza á las instituciones y de asegurar no solo las conquistas de la revolucion sino el orden, la paz, el concierto, la seguridad individual, la propiedad y todo lo que constituye en fin, el orden social, todo lo que tanto anhela el pais, todo lo que tan urgente, imperiosa é imprescindiblemente necesita para cicatrizar sus llagas y reponerse de la postracion a que le han conducido tantos dias de infortunio, véase, repetimos si cuando se trata de tan altos intereses, deberemos considerar importante la próxima eleccion.

Si prescindiendo de la esfera política descendemos á otro orden de intereses, las diputaciones provinciales, cuyas funciones administrativas pueden considerarse como el elemento impulsivo de todos los intereses materiales de los pueblos, deben escitar naturalmente todo el interés del cuerpo electoral para conseguir que la eleccion de las personas que han de componer aquellas, recaiga en las que adornadas de la inteligencia, capacidad y condiciones de carácter necesario para llenar cumplidamente su mandato.

Hay que tener presente que la nueva organizacion de las diputaciones hace de estos cuerpos verdaderas Asambleas para figurar en las cuales de una manera digna y provechosa á los pueblos es preciso sa-

lir de lo vulgar.

Debe tambien observarse que del seno de estas Asambleas ha de salir una comision permanente retribuida, que será de hecho la verdadera diputacion y que asumiendo en sí las facultades de esas corporaciones mas las atribuidas á los antiguos consejos provinciales, van á ejercer una pederosa influencia en cuanto se refiere á la organizacion y marcha de los municipios, impuestos locales y provinciales, obras públicas del mismo carácter, instruccion, y todos los variados y múltiples intereses de los pueblos.

En tal concepto, fuera no solo insensa-

to sino verdaderamente criminal mostrarse tibios ó indiferentes en el momento en que va á dotarse al país de esas corporaciones, ni dejar de tomar parte activa en un acto que entraña consecuencias tan trascendentales.

El interes de todos, el instinto de conservacion, deben conducir á todos los amantes del orden social, sin distincion de matices, a apoyar con decidido empeño la consolidacion de la monarquia, que es hoy

la única garantía de aquel.

Las clases conservadoras sobre todo, que tanto se quejan de los males á que tanto contribuye su propia inercia, deben arrojar de sí este vicio tan arraigado en ellas y comprendiendo la necesidad de una accion vigorosa, lanzarse con decision en los comicios.

Abrigamos el convencimiento de que así lo harán todos, mucho mas hoy en que el libre ejercicio del sufragio estará vigorosamente garantido por la proteccion que las autoridades le deben por derecho; pero si así no lo hicieran, si la apatía, la indiferencia o el estravio lamentable de la pasion, los retrajera del punto á que les Ilaman sus verdaderos intereses, no se quejen luego de males que ellos provocan, y cuyas consecuencias serán los primeros en sufrir.

Vamos á ocuparnos de un asunto serio, muy serio, de gran interes para todos los que, como noso ros, se interesen por el bien de esta poblacion, harto desgraciada hace tiempo.

advantage at the fact of the fact of

Sin exacerbar los ánimos; sin que hagamos cargos á nadie ni mucho menos inculpaciones; sin que pretendamos que se perjudique á nadie en sus intereses; con fria calma, sin pasion, como lo hemos hecho durante la invasion epidémica y seguiremos haciéndolo, queremos, en nombre de Alicante todo, que se tome en consideracion por quien corresponda lo que vamos á exponer.

Aun hay casas en esta ciudad que no se han abierto desde que se cerraron á consecuencia de haber sucumbido sus dueños en la epidemia pasada. Aun están existentes los enseres y efectos del hospital provisional, que por acuerdo de la Junta de sanidad se mandaron quemar, y que, no sabemos por qué causa, se suspendió la quema.

Hemos dicho ya y lo repetimos, que la fiebre amarilla es una entermedad traidora que se oculta muchas veces en donde menos se cree, reproduciendose su gér men destructor si encuentra condiciones de abono y causas que la desarrolle.

Ne somos pesimistas, ni mucho menos, pero pudiéramos inclinarnos á creer. 6 á sospechar al menos, que hay peligro aun en Alicante si dejamos que venga la estacion del calor, sin haber tomado todas cuantas medidas de precaucion aconseja la ciencia y que tanto se ha recomendado. Acordémonos del pasado; no nos durmamos en las pajas, y sacudiendo el quietismo y la inercia que nos es caractéristeca, bagamos las cosas bien camdo se trata de la salud pública y de la tranquilidad de este pueblo tan castigado desgraciadamente.

Exitamos el celo del señor gobernador civil, de las autoridades locales y el de la Junta de sanidad, para que, tomando en consideracion lo que dejamos manifestado, se proceda lo mas pronto posible á tomar las medidas necesarias para alejar todo religro para el futuro, y tranquilizar los espíritus abatidos aun por el triste pasado que presenció Alicante, hoy, que la estación favorece; hoy, que estamos á tiempo. ¿Se nos atenderá?

Creemos que sí.

Hace dias se están repartiendo á domi cilio las cédulas talonarias para depositar los ciudadanos en las urnas sus sufragios en las próximas elecciones. Aun no ha llegado á nuestro poder el citado documento, y lo estrañamos. El del impuesto personal lo recitimos de los primeros, y lo pagamos, por supuesto.

Por el Gobierno civil de la provincia se publicaron ayer las signientes circulares: D. Manuel Genzalez Llana, gobernador

civil de esta provincia.

Hago saber: Que á causa de la confusion que resultaba al remitir por todos los alcaldes al Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion los partes telegráficos manifestando el resultado de los escrutinios hechos en los dias de elecciones. se ha resuelto por la superioridad, que no so remitan por las autoridades municipales los partes antedichos, haciendolo solo á este Gobierno de provincia.

Alicante 26 de Enero de 1871.-Ma-

nuel G. Llana.

En mis circulares de 9 y 17 del corriente mes se ha ordenado que los señores alcaldes den parte en los estados del movimiento de poblacion, de los matrimonios que ante la Iglesia se han efectuado desde primero de Enero hasta fin de Agosto de 1870, y de los civiles que hayan tenido lugar desde primero de Setiembre hasta 31 de Diciembre, dando parte negativo cuando no se haya efectuado ninguno de estos en esta época.

Apesar de haberse prevenido esto en las citadas circulares clara y terminantemente, y de ser un trabajo tan sencillo, hay muchos alcaldes que siguen enviando los estados como en los años anteriores y otros que nada dicen sobre si se han celebrado o no matrimonios civiles desde primero de Setiembre á 31 de Diciembre.

En vista de un descuido tan grave, psr última vez les encargo cumplan con lo mandado, pues de lo contrario me veré en la necesidad de considerar este modo de obrar como se merece.

Alicante 24 de Enero de 1871 .- El gobernador. Manuel G. Llana.

El corresponsal de El Diario de Cádiz, en Madrid, escribe con fecha del 20 de enero á dicho periódico:

«A pesar de las noticias que dan algunos periodicos de divisiones en el partido republicano, divisiones que son ciertas, no cabe duda alguna de que los hombres importantes de este partido están de acuerdo con los del carlista para auxiliarse mútuamente en las próximas elecciones.

Como entre los republicanos es mayor la indisciptina que entre los absolutistas, posible es que en algunos puntos no se conformen con este acuerdo; pero esto no impedirá la coalicion electoral, en virtud de la cual habrá federales que voten á candidatos carlistas, y carlistas que voten a candidatos republicanos.

El partido moderado no se muestra tan. decidido á entrar en esta coalicion, y la actitud del Sr. Canovas y sus amigos quebranta algun tanto su decision de pelear contra el nuevo orden de cosas, pues les mas tibios encuentran en los modernos conserva lores un medio de acercarse à la legalidad sin romper por completo con sus pretensiones alfonsinas.

La teoria del Sr. Canovas es tan sencilla como cómoda y provechosa. El señor Cánovas dice que el es monárquico, que dentro de la Monarquía, la dinastía que le parece mejor es la que tiene en su açoyo la tradicion; pero no por eso escluia cualquiera otra con la cual pueda consolidarse la Monarquía.»

Leemos en un colega.

«Ayer se hablaba del general Cotoner como indicado para suceder al Sr. Izquierdo en la capitanía general del distrito militar de Castílla la Nueva, »

Segun nuestras noticias, los candidatos que votara el partido monárquico liberal en las próximas elecciones y en el distrito que comprende Alicante, serán los Srs. D. Luis Campos y Domenech, D. Miguel Colomer, D. José Bas y D. Alejandro Augusto García.

the statement of the dot of transmission and any appropriate at the statement of the statem

Ignoramos quien sea el otro que falta hasta los cinco que corresponden à dicho distrito. Two paragraph 25 hallones on Propriet. (Lines.

and a file with a character to make the El Sr. Echegaray será presentado por sus amigos políticos candidato para diputado á Córtes por uno de los distritos de Oviedo y por otro de Murcia.

Un periodico republicano da la siguiente noticia:

«En Elda, (Alicante) los monárquicos han hecho fuego sobre algunos jóvenes de catorce á quince años que entretenian, sus ócios entonando pacífica y alegremente varias canciones republicanas.

Este hecho escandaloso nos prueba que es cada dia mayor el odio de los partidos dominantes á los repúblicanos, y á la vez pone de manifiesto que va dando ya sus frutos la predicación del santon de Vico, cuya política de exterminio estará al parecer, en boga dentro de algun tiempo.»

Podemos asegurar á nuestro federígrafo colega, que es completamente falsa esa noticia, y le aconsejamos procure enterarse mejor. It has hear in evally shoot a comme

- a la "ri. i , maio<u>ras don a la facilitat de probación. i , i , i de la compositión de la compositió</u> Respiremos liberales! pues El Pensamiento Español, diario carlista, nos hace saber en carta que publica de uno de sus prohombres, que por ahora, ni en mucho tiempo, hay que temer o que esperar una nueva insurreccion carlista, en razon á que la Junta del partido ha decidido que se acuda á las urnas y no á las armas, por ser mas barato, etc., etc.,

Hé aquí una muestra de la tal carta, que puede arder en un candil:

«Tregua, pues, en el campo de la fuerza armada, y acudamos confiados al terreno legal, constitucional y parlamentario.

Confiados, digo, porque no se concibe la simultaneidad de tiros y votos, lentre varias razones, por la muy sencilla de que quien mucho abarca poco aprieta. En efecto, si los tiros exigen gran concurso de fuerzas físicas, de actividad intelectual y de dinero, no menos gasto de dinero, de entendimiento y de hombres traen consigo las elecciones. Limitándome á la cuestion de maravedises, puede calcularse en un millon de reales lo que ha de costar á los carlistas la triple eleccion de Diputados a Cortes. Los que sepan como están los carlistas en las cárceles y en la emigracion, pueden decirme si el partido se halla en el caso de llevar de frente las dos cosas, á saber: la insurreccion y las urnas. »

El arzobispo de Zaragoza, al tener conocimiento de las contestaciones que han mediado entre el capitan general y los capitulares de San Pablo que se negaban. á permitir en su iglesia las honras fune. bres por el general Prim, ha manifestado á dicha autoridad, que, de haber sido consultado oportunamente por dicho capítulo, no hubiera surgido tal conflicto, y que desde luego interponia su autoridad poniendo la Iglesia de San Pablo á disposicion del capitan general para que se celebren las exequias.

Segun un colega, el ilustre general Espartero se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad.

The state of the s

Celebramos en el alma el pronto restablecimiento del eminente patricio. grantignes de lus derendos individuales y del

Camio universal, valereches in its culter Enrique Rochefort fue herido en la salida de París que el dia 19 bicieron los franceses.

He aqui lo que nos comunicó ayer á última hora nuestro corresponsal de Madrid:

Un telégrama de Saarbruck fechalo ayer anuncia la interrupcion de la linea fé: rea en

Fronard punto de union del ferro-carril de Metz à Strasburgo.

Los franco-tiradores franceses cortaron dicha comunicacion.

Viena 25.—El decreto prohibiendo la exportacion de armas y municiones ha sido revocado n cuanto á los estados neutrales.

Un despacho de Berlin fechado ayer dice que la resistencia de Paris será à todo trance.

Pesth 24. En la sesion de la delegacion el Sr. Ufremeny habla en favor de Francia, la cual, dice, representa el elemento progresista de Europa. "Un desc labro de Francia, añade, seria un siglo de retroceso para Europa."

Nevers 25. — Segun noticias de Auxierre, nuesras tropas han destruido el puente de Crezcerca de Laroche, cogiendo 11 prusianos.

Angers 25.—Sablé ha sido ocupado, por 2000 prusianos de caballería y artillería, los cuales guardan cuidadosamente las salidas, no permitiendo salir á nadie y dejando entrar con mucha dificultad.

Han aparecido 25 hulanos en Precigné. Cinco de ellos que iban à retaguardia han sido sorprendidos p r 10 guardias móviles que estaban haciendo un reconocimiento hiriendo á dos y haciendo un prisionero.—Fabra.

Reseñando el funeral celebrado en Lón lres para rendir un tributo de afecto á la memoria del ilustre marqués de los Castillejos, dice una correspondencia de aquella capital:

colgado de negro. En el centro se estentaba un catafalco cubierto de terciopelo negro tambien, sobre el que se destacaba una gran cruz de raso blanco, orlada de franjas de oro y púrpura. Entima, un almoha lon de terciopelo carmesi servia de apoyo á una espada, un sable y una corona de conde. Al cededor, grandes candelabros iluminaban el elegante túmulo, y á ambos lados de ál dos grandiesos can telabros realzaban con su viva luz la magestuosa severidad conque el resto de la capilla estaba adornada.

En el coro habia una magnifica orquesta, esperando la primer campanada de las diez para
comenzar el acto con el célebre oficio del inmortal Mozart. Esta orquesta, dirigida por nuestro
compatriota Sr. Lago, maestro de Coventgarden, se brindó á tomar generosamente parte en
el acto, y contribuyó á la esplendidez de la ceremonia con su inteligente cooperacion. La ejenuenon, por parte de los cantantes, dejó completamente airoso al Sr. Lago, á quien debemos
tributar este sincero aplauso, debido á su talento músico.

Los coros, que eran los del teatro, lo mismo que las partes principales, hicieron cuanto puede desearse, y el público habrá podido apreciar,
por el esmero con que el funeral se ha cel brado, el deseo en sus promovedores de honrar
dignamente en lo que les era posible la memoria del general Prim.

La concurrencia fué tan numerosa como escorida, La señora de Aguero, madre política del
marqués de los Castillejos, asistió tambien, rin.
diendo à la memoria de aquel este último tributo de cariño, que tanto ha debido costarle,
puesto que no cesaba de recordar el dolor de su
única hija, umida en el mas horrible desconsuelo cuando podia considerar que había llegado
para su esposo el momento de descansar de las
fatigas pasadas.

la colonia aristocrática española estaba dignamente representada por nuestra bondadosa compatriota la condesa viuda de Pomar á cuyo lado tuvimos el gusto de ver á las Sras. de Emparanza, Murrieta, Jimenez Solar, Lizardi, Mathen, Utoff, y otras muchas que no nos es dado recordar en este momento, falta que deploramos, porque querriamos no omitir ningun mon porque querriamos no omitir ningun

Como era natural, asistieron los Sres. Rancis, nuestro ministro pleuipotenciario: Tejada,
comisario regio de la comision de Hacienda de
sspañ : Argaez y Bosch, secretarios de la leacion; Luna, vicecónsul: Cantero, Clavijo,
idão, Murrieta, Jimenez (D. Alonso) y Mira;
coff, ministro de Succia, secretario de la legaun portuguesa; Balleras, Marcoartú, conde de
mar, Pastor y Bedoya, Ronde, Delabat y
ros muchos.

A las doce, terminada la misa, la orquesta ceò una magnifica marcha fúnebre, concluyendo mesta ceremonia, que dejará profundo recuerde la imaginación de cuantos han asistido á

Postide à los republicanos unitarios en lal riecumnes. Véase qué contraste ofrece la contiducia del colega con la de los diarios y es partito republicano federal:

«En la circunscripcion en que el partido tenga algunas probabilidades de éxito, dice el dene acudir á la lucha unido y brioso, vantado enhiesta su bandera y desechando asserbamente el concurso de los elementos continuarios. En el distrito en que no pueda in car nada por sí solo debe apoyar á los partulus liberales afines, à los partidos identificados con las conquistas de la revolucion de Settembre, dando su auxilio al mas avanzado si le hacen la contra, los borbónicos y neos. Nada de coalicion ni directa, ni indirecta, con los isabelinos ni carlistas, mortales y eternos en-migos de los derechos individuales y del ofragio universal, aderechos sin los cuales un vivir podríamos como partido. »

Segun leemos en un periódico de Lisboa, parece que se ha descubierto últimamente una conjuracion en Rusia que tenia por objeto atentar contra la vida del czar.

Dice un periódico;

"La incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de diputado provincial está dando lugar á dudas é interpretaciones completamente infundadas.

Creen muchos que el concejal no puede ser elegido diputado en el distrito de donde es vecino, confundiendo la incompatibilidad, con la incapacidad, lo que es muy diferente.

El concejal por el mero hecho de serlo, no es á incapacitado para ser diputado provincial por su mismo distrito, pero una vez elegido tiene que optar por uno de los des cargos.

Ténganlo, pues, así entendido las personas que han manifestado dudas sobre la inteligencia de esta parte de la ley electoral.»

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS.

Despacho del Canciller del Imperio, conde de Beust, al conde de Wimpffen, en Berlin, fechado en Viena el 26 de diciembre de 1870:

«El señor ministro plenipotenciario de Rusia en esta corte me ha trasmiti lo la comunicacion de su Gobierno, anunciada en distintas ocasiones. Adjunta recibireis copia de dicho despacho, á fin de que tengais conocimiento de él.

En mi despacho de 5 del actual he tratado de haceros comprender inmediatamente despues de las primeras indicaciones del general Schwenints, concernienntes á las próximas indicaciones del Gobierno real prusiano, los puntos de vista generales que decidirian nuestro modo de apreciar el asunto. La firma y el texto del despacho que tengo á la vista, me permiten con gran satisfaccion insistir en mis anteriores observaciones.

Verdad es que esto tiene aplicacion tambien à un punto sobre el cual, al menos esteriormente, nuestra manera de ver no está en completo acuerdo con la del Gobierno real prusiano. En mi despacho de 5 de este mes no he po dido menos de indicar nuestros deseos de que, con motivo sel presente cambio de opiniones con la Rusia, y en cuanto al fin que ambas naciones se proponen, nos abstengamos en lo posible de discutir sobre la paz de Praga. El Jobierno real prusiano, en su comunicacion del 14 del actual, ha creido deber cortar esta cuestion, y aunque nos encontramos dispuestos á reconocer la intencion amistosa con que se hace mérito de lapaz de Praga, creemos, sin embargo, que no es conveniente entrar ahora en mas amplia discusion de los puntos de partida que se nos ofrecen, persistiendo en nuestra opinion, segun la cual está en el interés de ambas partes evitar toda discusion en tal sentido.

No podemos decir, en efecto, que sea de desear en estos momentos entablar una discusión acerca de interpretaciones formales, ni sobre reclamaciones materiales de derecho. Con arreglo á nuestra manera de ver, mas bien nos inclinamos á tener la unificacion de la Alemania bajo la dirección de Prusia como un acto de importancia histórica, como un hecho de primer órden en el desarrollo moterno de Europa, y considerar en consecuencia de esto las relaciones que deben establecerse y consolidorse entre la monarquia austro-húngara y la nueva fundación política junto á nuestras fronteras.

Al color rme bajo este punto de vista, y mientras llegan las comunicaciones ulteriores que el Gobierno real prusiano me ha anunciado, no puedo menos de esperimentar una gran satisfaccion al poder manifestar que ahora en todos los circulos competentes del Austria-Hungria predomina el sincero deseo de mantener las mejores y mas amistosas relaciones con el poderoso Cuerpo político cuya fundacion quedará ahora terminada.

Este deseo proviene de la firme convicion de quela justa apreciacion y el examen imparcial de las reciprocas necesidades, no puede menos de ejercer el mas favorable y provecheso efecto para ambos Imperios, y unirles en la paz y en una colaboracion activa para los trabajos presentes y futuros. Bajo este punto de vista, el Gobierno real prusiano no ha hecho mas que adelantarse á la manifestacion de nuestros propios sentimientos, cuando recuerda nuestro pasado comun y manifiesta la esperanza de que Alemania y Austria Hungria se c nsiderarán reciprocamente con un sentimiento de benevolencia, y que se darian la mano para favorecer el desarrollo del bienestar y prosperidad de ambos paises. No es, pues, sino una conflanza legitima, como vemos en el momento actual abrirse á la realizacion de tan atisfactorias perspectivas un campo fértil, campo en el cual, unidas la accion y la voluntad, podrán ser prendas de una concordia permanente para ambos Imperios y garantia de una paz verdadera para Europa.

Pero lo que nos causa una gran satisfaccion, es el hecho de que estos sentimientos del pueblo austro-húngaro se encuentran protegi 'os y alentados por S. M. el emperador y Rev, nuestro muy gracioso Soberano. Con libre y elevado espiritu, S. M. no considerara los gloriosos recuerdos que en la brillante Historia de muchos siglos han unido su dinastra á la suerte del pueblo aleman, sino con las mas ardientes simpatias hacia el desarrollo ulterior de ese pueblo, y con el sincero desco, y asimismo fecundo, de que pueda hallar en las nuevas formas do su vida política las garantias verdaderas de un dichoso porvenir y no escaso en bienes, tanto por cuanto á él toca, como al mismo Imperio que á élestá unido por los numerosos lazos de la tradicion

histórica, del idioma, de las costumbres, y del derecho.

V. E. pondrà en conocimiento del señor secretario de Estado real prusiano la precedente nota, y dejarle copia, si así lo desea.

Recibid, etc."

—Despacho dirigido por el conde de Beust al conde de Choteck, en San-Petersburgo:

"Viena 2 de enero de 1870.—Con mucho interés he tomado conocimiento del informe que
V. E. me ha dado últimamente de la conversacion que ho tenido con un personaje eminente.
Sin embargo, ese informe no me determina á
encargaros de una comunicacion especial, aunque tampoco puedo dejar por completo á un lado una observacion que se os ha hecho, porque
tarde ó temprano puedieran oponeros otra por
otro lado.

Vuestro intérlocutor decia, en efecto, que por arte de Austria no habia podido esperarse sino en último estremo una oposicion en la cuestion del Mar Negro, puesto que Austria, en la época de la guerra, no habia tomado parte en la campaña contra Rusia. El argumento de que hubiéramos debido recibir tácidamente la denuncia del tratado de Paris, porque no tomamos parte activa en la guerra que terminó con el tratado en cuestion, puede deslumbrar un momento por cierta originalidad, pero no resiste á un exámen detenido.

Segun las nociones comunes, mas bien se deberia pensar que el gobierno de S. M., al mantenerse apartado de la guerra de los años 1854 y 55, mas bien había merecido reconocimiento por parte de la Rusia; pero no que puede deducirse de esa reserva misma una restricción ulterior de la libertad de su juicio y de su conducta, y del pretendido entre su actitud de entonces y de boy, la reconvención de inconsecuencia.

No solo los escrupulos del derecho público acerca de la gestion rusa debian escitar en nos otros serios temores, sino que tambien su objeto material no podia dejarnos en la indiferencia. Hecha abstraccion de los dos Estados ribereños, á ningun otro tocan mas de cerca las cuestiones relativas al Mar Negro que al Austria-Hungria. Esa conversacion ofrece por lo demás ocasion de volver brevemente á una indicacion del segundo despacho ruso, fecha 31 de octubre, cuyo tenor completo no ha llegado sino mas tarde á mi conocimiento por los periódicos.

En ese despacho se hacia resaltar el poco éxito que tuvo la politica gustriaca en la época de Crimea; política que sin debilitar realmente el poder de Rusia, llegó á ser entre los dos Imperios el gérmen de una actitud profunda.

De cualquier modo en que se juzgue la actividad del conde de Boul en aquel periodo, no
puede ponerse bastante en claro una cosa, y es
que ne da hay menos fundado que la acusacion
que hoy to lavia so mantiene en Rusia, de que
el proceder de entónces del Austria llevaba el
sello de la enemistad y de la ingratitud hácia el
Imperio vecino. Nada estaba mas lejos del ánimo de nuestro Gabinete que la idea de querer
humillar à la Rusia ó de quebrantar la posicion
que se le debe en el mundo.

Si ese hubicas sido su objeto, hubiera podido quizás conseg irlo sin estraordinarios esfuerzos. Una participacion en la guerra apenas habria anmentado los pesados sacrificios que la conservacion de su actitud, una vez tomada, habia costado al Austria. Escitada sin cesar por las potencias de Occidente á una conperacion activa hasta manifestó por una partecierta fuerza de caracter, y por o ra, un miramiento que iba muy lejos en las simpatias tradicionales hácia la córte rusa, evitando hasta el fin un rompimiento abierto. Podria, pues, decirse formalmente, que no la ingratitud, sino mas bien un recelo demasiado grande de ingratitu les lo que podria echarse en cara á la actitud del Gabinete de Viena en aquella época, puesto que se dejó inclinar á una politica que al lado del descontento de los beligerantes, le valió las desventajas del estado de guerra sin asegurarle el fruto cempleto de la victoria

V. E. insistirà enérgicamente en presentar este punto de vista à du de que se reconozcan en San Petersburgo, al menos ulteriormente, cuán injusto es guardar rencor al Austria à causa de su actitud durante la guerra de Crimea; actitud que, por el contrario, hay que defender con frecuencia contra la acusación de que no pudo resolverse à tomar parte activa en la guerra.

Hubiera podido hacer acaso de estas últimas consideraciones asunto de un des, acho destinado á ser comunicado al Principe Gortschakoff; porque esas consideraciones resultan de observaciones que se hallan en un documento oficial del Gabinete imperial ruso, y que ha sido dado á la publicidad.

Con buena intencion, no obstante, he evitado la continuacion de una polémica, por medio de un cambio de dispachos; polémica que hubiera podido llegar á ser perjudicial à nuestro deseo de resolver una grave cuestion en una disposicion de ánimo reciprocamente tranquila. Por el contrario, me parece ventajoso, bajo este punto de vista, que V. E. aproveche toda ocasion oportuna de colocar en el sentido indicado las cosas bajo su verdadero punto de vista.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SPANNERS STREET, SPANNERS COLUMN STREET, STREET, SPANNERS STREET, SPANNERS

Burdeos 25.—El conde de Bismarck ha rehusado definitivamente otorgar al Sr. Julio Favro el salvo-conducto que debia permitirle ir á la conferencia de Lóndres, apesar de haber sido pedido por Inglaterra, y prometi lo por el mismo conde de Bismarck.

A consecuencia de dicha negativa, el gobierno francés considera como nula cualquiera resolucion de la conferencia modificando los tratados existentes.

Florencia 24. - Asegúrase que las desave-

nencias con Túnez están en vias de arreglo. El representante de Inglaterra ha persuadido al bey para que satisfaga á las reclamaciones del cónsul italiano.

Londres 25 (por el cable anglo-portugués).

—Corre el rumor de que Julio Favre ha llegado

á Dover.

Longwy ha capitulado, cayendo en poder de los prusianos 200 cañones y 4.000 prisioneros.

Berlin 24 (á las doce y 40 de la tarde).— Madrid 26 (á las cuatro y 59 de la mañana.) —Via Cabo.—A la embajada de la Confedera. cion de la Alemania del Norte.

Oficial.—Versalles 24.- En los encuentros que han tenido lugar el 19 con motivo de la salida de los sitiados en Paris, nuestras pérdidas han consistido en 39 oficiales y 616 hombres, entre muertos heridos y desaparecidos. Las dei enemigo ascienden á 6.000 hombres.

Se han contado mas de 1 000 muertos que ha dejado delante de nuestras líneas.

Hácia el frente Norte delante de Paris nuevas baterías más aproximadas á la ciudad han roto el fuego sobre la misma. Una parte del ejército del Sur atravesó Doubs persiguiendo el ejército de Bourbaki. En Grac Saint-Vit se han cogido 33 wagones la mayor parte repletos de provisiones.

Grand Ville 25 (à las tres y 25).—El general Dreuski participa que Longriory despues de nueve dias de bombardeo acaba de capitular. Se ha cogido 4.000 prisioneros. Dreuski ocupó la fortaleza al medio dia.

SECCION DE NOTICIAS.

En un periódico de Barcelona del miércoles leemos lo siguientes:

«De algunos dias à esta parte ha aumenta la el número de atacados de la viruela en el inmediato pueblo de San Martin de Provensals, de manera que llegan à contarse 10 y hasta 15 defunciones por dia. Anteayer se tuvo conocimiento en el mismo de que se habian enterrado las cabe. zas de 200 carneros y sus intestinos, y efectivamente se encontraron en un campo, formándose en consecuencia las oportunas diligencias, las que fueron pasadas al señor gobernador de esta provincia. Se cree que este hecho podrá dar lugar à importantes descubrimientos.»

-Los franceses no dejarán nunca de ser los andaluces de Europa. Han colocado en lo mas elevado de la fortaleza un caballo de madera con un fajo de heno delante, para significar al enemigo que cuando aquel caballo coma, capitulará la plaza.

Veremos cuanto dura la fanfarronada.

—Las autoridades militares francesas de Longwy han tomado la signiente resolucion, respecto á los prisioneros prusianos hechos en

En vista de que la ciudad está amenazada de un sitio, y sabiendo que apesar del convenio de Ginebra los prusianos dirigen siempre sus fuegos sobre los hospitaies, el comandante de la fortaleza ha recibido órden de encerrar aquellos en las salas de heridos y enfermos para que compartan con ellos el peligro.

—De Constantinopla dicen el 14 que Mehemet-Rinhdi-Baja, ministro del Interior, ha sido nombrado ministro de Hacienda, en reemplazo de Mustafá-Frezyl-Bajá.

So desmiente el rumor de conflictos suscitados entre la Puerta y el virey de Egipto.

-El ministro Pinard ha sido puesto en libertad; nada ha resultado contra él, y, sin embargo, ha sufrido doce dias de prision; y el garibaldino Bordona, que lo prendió y que es un médico de pacotilla, ha sido hecho general.

—l'arece que la delegacion de Burdeos estudia un proyecto para establecer un impuesto que variaria de 5 a 10 por 10) sobre todos los valores estranjeros, rentas, obligaciones y acciones que se cotizan en los mercados franceses.

—Se ha notificado à los habitantes de Longwy que iba à ser bombardeada la ciudad, y las mujeres y niños han pasado las fronteras de Bélgica y Luxemburgo. El 15 principió el bombardeo.

Se cree que el plan de los alemanes sea cercar à Faidherbe y obligarle à capitular. —Dice un periódico de Burdeos:

«Tenemos à la vista una carta de Paris, fecha del 19, en la que se dan curiosos detalles referentes à la situacion interior de aquella capital. Continuaba habiendo disension entre la prensa y el Gobierno, creyendo una gran parte de aquella que la hora de hacer un supremo esfuerzo habia llegado, y creiase que el general Trochu no miraba con la indiferencia de otras veces en estos consejos.»

-M. Alex Stewart, el rico co recciante de novedades de Nueva York, ha pagado el año último al Tesoro público de los Estados-Unidos en concepto de impuesto sobre su renta, mas que ningun estado ó territorio de la union, tomado aisladamente, y mas que varios estados y territorios en conjunto. Otro ciudadano, M. Astor, ha pagado por si solo mas que todo el estado de Piamonte.

-El tenor Brignoli ha puesto pleito à la compañia del ferro-carril del Este de los Estados-Unidos, reclamando una indemnización de 20000 de ros por la dislocación de una paletilla, produ-

cida por un incidente del tren.

El tribunal civil de Nueva-Yorck ha decretado una indemnizacion de 36.000 rs. El jurado
decidió que la espalda del artista no valia mas-

-En una de las tormentas de estos últimos dias, cayó un rayo en el faro de Guetaria, destrozando el aparato y rompiendo varios cristales de la linterna.

Todos los faros de la provincia de Vizeaya han sufrido mas ó ménos con estos temperales. Solo el de la Galca, no ha tenido desperfecto notable apesar, de estar construido; sin pretensiones y de bambolearse de un modo tal que muchas vees se derrama el aceite de la lampara.

GACETILLA.

Funciones religiosas .- Con motivo de ser los dias 1, 2, 3 y 4 las elecciones para diputados provinciales, y estar ocupada la iglesia de San Francisco en los actos electorales, las cuarenta horas que se habian de celebrar en esos dias, tendrán efecto el domingo, lúnes y mártes de la semana próxima.

Todos los dias, á las nueve de la mañans se expondrá Su Divina Magestad; habrá misa solemne y los sermones estarán á cargo de don Vicente Morell, D. Francisco Guimbeu y don José Gomis, respectivamente. Por la tarde habra Minerva, trisagio y oficio de reserva. En la tarde del último dia de funcion, se dará la bendicion del Santisimo Sacramento, asistiendo este acto la banda de música del regimiento de Leon.

Defuncion.-Ayer mañana falleció en esta capital á la avanzada edad de 83 años, D. José Garrigos y Llorca, decano de los profesores músicos de esta ciudad y persona muy apreciada. Acompañamos á su virtuosa y estimable familia en el natural sentimiento de que estará poseida, deseándole conformidad y resignacion:

Llegada.-Ayer llegó á esta capital en el tren correo nuestro amigo D. Pedro Antonio Torres, que como tenemos dicho, ha sido destinado otra vez á este gobierno de provincia como secretario.

A bailar. - Esta noche dan comienzo en los salones de nuestro elegante Casino los bailes de máscaras del presente carnaval, y mañana empiezan tambien los de la Tertulia. Creemos que en ambas sociedades habrá animacion sobrada, á pesar de los pesares, y echando penas á un lado. A distraerse tocan.

Ni por esas. - Un hombre que descenfiaba mucho de su memoria, escribió un dia en su cartera:

Para que no se me olvide, recuerdo que tengo que casarme al pasar por Aranjuez.

Y con efecto, cuando emprendió el viaje que proyectaba, lo primero que se dejó olvidado en casa fué la cartera.

Para mi casers. - Durante el año 1869 han perecido 311 personas en las garras de las fieras en el territorio de Madras. Son curiosos los siguientes detalles que dá un periódico inglés sobre un tigre aficionado á la carne humana, y dán una idea de los destrozos que puede causar. uno solo de esos animalitos. Este ha teni lo sentados sus reales durante muchos años en una localidad de poca estension haciendo en poco tiempo 140 victimas, cuyas muertes han sido evidenciadas por los agentes de justicia y policia; suponiéndose además que han muerto de la misma manera otras personas cuya suerte se ignora.

Al pié de las montañas hay grandes estensiones de terreno que nadie se arriesga á cultivar por temor à aquella fiera, y ni aun los leñadores se atreven á ir á los bosques sino reunidos en gran número. Se ha intentado varias veces envenenarla, pero en vano.

Durante el mes de julio de 1870, el tigre ma-

tó y se llevó cinco hombres.

Por fin, reuniéronse el superintendente de policía, el inspector de la misma y otros señores, y despues de muchos trabajos alcanzaron á la fiera en una altura, y á veinte varas de distancia, el superintendente, Mayor Davies, de atravesó el corazon de un balazo.

Este animalito era hembra, y desde su muerte no ha vuelto á ocurrir ninguna de las des. gracias que hemos relata 'o.

VARIEDADES.

De nuestro colega El Imparcial, tomamos la siguiente bellisima composicion.

AS M. AMADEO I. ish hash tag in REY DE ESPAÑA.

Tambien elevar quiero la voz mia con la voz de otros vates castellanos

A ... STATEMENT

al que hoy España su ventura fia. Serán mis versos, como el pueblo, llanos; vivi siempre con él, por eso ignoro

las frases y los usos cortesanos. De mi lira jamás vendi el decoro; jamás se degradó mi libre acento de la lisonja entre el menguado coro.

Doy solo á la virtud acatamiento. y harapos lleven o gentil corona ni al pueblo adulo, ni a los reyes miento.

Señor, contraria estrella aqui eslabona desdieha con desdicha de tal suerte.

que largos siglos há nada perdona. En su rudo luchar contra la muerte, que de la noble patria el seno vicia. temió por su constancia el varon fuerte.

Y el pueblo, que esperanzas acaricia é hidalgamente en vos las ha cifrado,

hambre tiene de paz y de justicia. Sin ellas, nunca se verá calmado;

por ellas, las campiñas y ciudades con sangre de sus venas ha regado. Por ellas, harto ya de iniquidades, forjó el rayo valiente que fulmina

cuando estallan sus récias tempestades. Triste oficio es reinar; aguda es, ina hiere la sien del principe à quien toca;

nadie sus inquietudes adivina. ¡En cuántos engendró s berbia loca! ¡Cuanto crimen, por él, mancha la tierra!

¡A cuánta ruina y lágrimas provoca! No os trajo á vos la espada de la guerra, no precio infame, ni bastarda intriga; quien tal camino emprende mucho yerra.

Indigno es de reinar quien lo mendiga, más el que fuere por el pueblo ungido procure que éste le ame y le bendiga

Haciéndolo así vos, habreis tenido el honor de regir el que os aclama á la gloria de haberlo merecido.

No siempre acompañados de la fama, y de los dones fueron de fortuna el hombre recto y el que el genio inflama.

Pero no exhalarán queja ninguna; harto más á los reyes la preseucia de nécios y malvados importuna.

Sufran éstos de vos constante ausencia; aquellos, que persigue el abandono. logren hallar, a! fin, su providencia.

Roca no sea formidable el trono donde todo clamor se estrelle, dando causa y razon al popular encono.

Ni sordo al bien, ni á la lisonja blando, impidais que la queja hasta vos llegue; monarca sois le un pueblo, no de un bando.

Antes al ciudadano el brillo ciegue de un corozon magnànimo, que al brillo del poder, como siervo se doblegue. Que en su cabaña el labrador sencillo,

y en su taller el industral, un dia, no presentarse cual feroz cau tillo.

Si no como esperada compañía, miren la majestad del sólio, augusta, y al trahajo mostrar su simpatia.

Tenga el déspota odiado faz adusta; vos ganareis al grante y al pequeño con paternal cariño y con ley justa.

La tiranía pasa como sueño; quien de ilustres acciones fué dechado conquistó porvenir más halagueño.

Al descender del trono levantado con el pueblo á mezclarse en la llanura, no ha de sentirse el principe humillado;

Entonces sube á la mayor altura, pues por el trono que dejó en la cumbre, en cada pecho un trono se asegura.

Distinga entre la inquieta muchedumbre al hombre audaz que respetado vive

por capricho, no más, de la costumbre, Del que, modesto, á la opinion exhibe lo que lauros legítimos da á España y la historia en sus paginas escribe.

Pueblo que de su afrenta se acompaña, sin ideal, y de pudor desnudo, y hace gala del vicio que en si entraña,

En vano busca pederoso escudo, que el corazon cubriéndole, quebrante de la adverse fortuna el golpe rudo.

Cebada navegada.

Esparto. . . .

Cáscara granada. .

Harina de Aranjuez del arb. en s

Humillase, vencido, el arrogante: el jigante de ayer, es hoy pigmeo, si en honra y diguidad no fué jigante. Por esta causa derrumbarse veo la altanera nacion donde sonaba

de la Babel del siglo el clamoreo; Y Roma así, de su torpeza esclava, cayó cuando á sus puertas llamó el mundo que en las selvas del Norte fermentaba.

España, poder tuvo sin segundo: mas jay! antiguas culpas tambien llora, sonando, empero, porvenir fecundo.

Ya ha roto la eadena abrumadora de siglos de opresion, y alta la frente al capitolio marcha vencedora.

No olvidareis, Señor, siendo prudente, que el alma varonil del comunero aún vive y arde en la española gente;

es despertar la cólera sagrada con que llenó de asombro al orbe entero; Que con la fuerza del derecho armada

Que hollar su tierra ó destruir su fuero,

para cumplir resuelta sus destinos, la mente fijó en vos y la mirada;

Que los pobres hogares campesinos y el ballicioso hogar de las ciudades, de vos ya esperan hechos peregrinos.

Ojalá los recuerden las edades, y en la nuestra, de España diga el canto: «Fué guardador leal del Libro santo donde están nuestras santas libertades.»

Ventura Ruiz Aguilera.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Cristóbal Colon, p. N. Gutierrez, de Almeria, con efectos y esparteria, á la órden. Vapor Darro, c. J. Escudero, Valencia, con sfectos, á Faez hermanos y comp.

Id. Colon, c. F. Blein, de id., con id., & Carey y comp. and single of the same also on OE y & TRENES del ob eshilad Id. Amalia, c. J. de Mesa, de Cáliz, con taba-

co, á G. Carratalá. Pailebot Virgen del Carmen, c. J. Roche, de Tarragona, con efectos, á J. Mas.

Laud Juanito, p. J. Mas, de Palma, con leña, y efectos, à V. Galiana.

Balandra Juanita, c. V. Solá, de Donia con efectos, á B. Arenas.

Salidos.

Vapor Darro, c. J. Escudero, para Sevilla, con efectos.

Tartana San José, c. J. Pujol, para Mallor ca, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

D. Domingo Morelló y Segura, Sindico de la comunidad de regantes de esta huerta y director interino de la misma.

Hago saber: que no habiendo bastante caudal de agua en el Pantano y teniendo presente l acuerdo del Sin licato de 1.º de Agosto del año último y en atencion á lo dispuesto en el articulo 13 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas, he acordado que la tanda 1.2 del corriente año sea dobte.

Lo que se anuncia al público para conoci-

miento de los regantes. Alicante 26 de enero 1871. - Domingo Morelló y Segura.

El estado del Pantano en el dia de hoy à las 11 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 7 112 palmos -Pared descubierta 87 112. - De cieno 103 idem. Entran 1 hilas fuerte. - Sale 1 12 hila. Lo que se anuncia para conocimiento de

los interesados. Alicante 20 de enero 1871.-El Director interino, Domingo Morello y Segura.

Id. mezclilla. .

Trigo estranjero.

Vino aloque seco.

Id. id. dulce.

d id,

id.

46 4 56

cántaro. 7112 á 8

Continuacion de la suscricion que se hizo para socorrer á los pobres enfermos de Alicante con motivo de la fiebre amarilla, promovida por D. Pedro Antonio Torres en varios gobiernos de provincias.

Reales.

ANTER A PERSONAL

	Va. 177.V. 11	Suma	ante	rio	r.				2440	
ь.	Francisco	ESCRIIZ.	100	200	12	-	121	-10	2	
>	Bernardo	Rodrigue	z.	200	1		20		9	
2	Felipe Va	ra		12	180	9-111	â		ĩ	
>	relipe Ma	rtin Luc	as.	20213	10.4				2	
	Lugenio G	arces		40.00	1	44.0	31		2	
>	Francisco	Marcos .	200	30		No.		4.5	2	
D	Francisco Justo Rode	ivuez.	DIO	11/2	1305	15 3	84	11	ĩ	
*	José Pere	7		DW.	55	1	0		7	
>>	José Pere Ezequiel 6	arcia	-		-	-	-tre		9	
*	Antonio I	Iolgado	10.9			· .	•		2 2	
	Andrés Fi	ientas.	42.51	25			•		5	
>	Rafael All	er	-	200	•			•	2	
>	Francisco	Mantaga		*	*			•	. 2	
	Francisco	Gimonag	Dis.	2	•		•		2	
	Federico C	anolo Co	15115	ts.	10				1	
97.38	Federico C Correos.	arcia Ca	uasn	a,	Au	XIII	ar	de		
	Manual A	71	T	•					10	
**	Manuel (otemente	1.6	rez	,	Ca	rte	ro	- 272	
	mayor.	1.45							10	
ii .	Los carter	os de la	Sul	oins	pec	cio	a.		7	
*	Casimiro (astro, id.	de	Pei	iar	and	a.		1	
*	rausumo (onzaiez,	Avu	dan	te i	de A	1h	a.	6	
>	Tedio Hel	nandez, U	arte	ro	de i	d	BW	1250	N (0.12	
**	rermin 23	nchez, A	yuda	nte	de	Vi	tig	u-	18	
100	dino.	1 1	100					46.	4	
*	Severiano	Nieto, i	d. d	e I	ede	esin	a.		6	
"	Juan Sanc	hez, id. d	e T	ama	ıme	s.			. 6	
*	Micoras H	ernandez	, id	. de	S	20116	91'0	s.	8	
31	Manuel Re	egadera.	id. c	le F	ei a	r.	-	11.5	2	
55	De la casa	de miser	core	lia.	Se	gun	lis	sta		
24	que se r	emitió en	22	de	no	vier	nh	no.	221	
	Universida	d Litera	ria c	le	Sal	am	and	a.	1100	
+= 4	segun l	ista remit	ida e	en s	2115	de i	d.	8	341	
nst	ituto de	a enser	ian	za	d	e A	Sa	lar		
Sr	. Director .			3					24	1
D.	Gerónimo	Vazonez			N. 8				8	-
	LucasCues	ta.	10000	0				•	- Call	-
>		ieiro	*				•	•	10	
			200	•	•				4	
		· Total.	V2/11					-	2445	-
2	and the second		~						3445	
12	STORY A	12 11 (Se c	on	tin	ua	rá).		
	and the state of	TOTAL PROPERTY.	Curl.	Y	300			11 4		

SALIDAS. Madrid y Va- lencia, tren misto 8 y 5 m ² . Madrid y Va-	Tren	LLEGA correo. misto	DAS. . 10 45 m ² . 4 tarde.
lencia , tren correc 4 y 20 tr	NA POSSESSION	os.	142-0171 142-0171

ENTRADAS. Murcia. . . . 1 tarde. Murcia. . 6 maff. Jijona. . . . 1 id. Jijona. . . . 7 id. La Marina. . . 2 id. La Marina. . . 9 id. Madrid. . . . 11 id. Madrid y Va-

SANTO DE HOY. San Julian, ob. y la Apari i n de Sta. Inés.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco. Madrid, 27. d . mid south

Se ha aplazado la venida de la Reina á consecuencia del mal estado de los caminos, por efecto de las nieves.

Noticias de Paris del 21 dicen que las pérdidas francesar del 19 han sido inferiores al número de mil.

Bolsa: c. 27-25.—Fabra.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

5 por 100 consolidado.

Bonos del Tesoro. .

Obligaciones deferro.carril.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

-monganagoga lagrowin	Peso	Precio	OBSER-		D	Precio	OBSER-	An increased the region	Peso	Peso	OBSER-	Sammin	FECHAS	PAPEL.	DIN.
ARTÍCULOS.	1. E. P. C.	en reales vellon		ARTICULOS.	Peso 6 medida	en reales vellon	NES.	ARTICULOS.	The second of th	en reales vellon	VACIO-	Londres	90 d. 8 d.	50 1 ₁ 2	
The light and the light of the				~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	H0440	فتسيد المرات	-	The state of the state of the	====4811===	, 	Weigi	Marsella Mad id	20.10	518 d.*	5.22
Azucar bl. sup. florete	C. C	63 4 64		Bacalao noruego	quintal.	á	falta	Harina Stand. 1. y 2.	arroba v.	15 17 3 y . 3 5 5	no hay.	Barcelona	TO RESERVE		par
Id regular á bueno. Id quebrado superior.	id.	59 á 61 55 á 57	exist.	ld. francés ld. labrador	id.	á 150		ld. de Vallad. 1. y 2.	idem.	1 (-11) A - 57(4) (4)	DODGE.	Reus	11-164.77.35	112 d.º	4
ld. regular	id.	50 59	exist	Barrilla pura	id. quintal	150 á 152 30 á 32	escaso	Id. maachega l. y 2. Id. del pais. l	idem.	20 4 25	TEUP H	Tarragona.		112 d.º	112
Id. bajos	id.	40 a 47	idem	Id. de 2.º con mezcla	id.	á	idem idem	Id. de Zarago. 1. y2.	id.	22 4 24	p. exit.	Malaga	Tel 1	1 314	171
Id. id. queb. 2	id.	51 1124 52	idem	Id. sosa pura	id.	9 4 0	idem	Id estrangera	id.	28 á 32	idem.	Sevilla	2001.00	ambile in	112
Aceite de Andalucía.	id. v.	49 4 50 53 á 54	exist	Id. Guirias	libra c.	5 4 6112	exist.	Higos secos neg. seg. cl. Id. blancos.	id.	20 a 30	faltan.	Coruña Santander			
Id. del país Anis del país	id.	56 á 57	escaso	Id. Carúpano Id. Cubano	id.	á	faita	Maíz navegado	barchilla .		pocas.	Zaragoza		-	
Id, de la Mancha.	id.	48 á 50 58 á 60	exist.a	ld. Guayaq. segun cl.	id.	3 á 3178 3172á 3778	escaso	Pimiento molido seg. cl. Pimienta negra, id	arroba v.	25 á 30 78 á 80	escasa.	Bilbao Valencia		par	
Aguard. de caña 20 grad Id. espíritu de 35 il	pipas sántaro.	940 41000	falta	ld Marañon	id.	i á	escaso idem	Petróleo	arroba c.	32 4 33	fa ta.	Cartagena.		518 d.º	
Id. anisado de 20 y 2: .		45 A 46 32 A 49	no hay	Cacao Trinidad	id.	370 á 380	falta exist.a	ld. en latas	lata.	42 á 43 34 á 36	exist.	Murcia	27 01	518 d.c	
Atun en salmuera st).	ipa.	800 4 860	calma exist.	Id. Cuba	quintal v.	370 á 580	falta	Regalicia del pais Id. de la Mancha	quintal.	38 á 39	idem	Oribuela	2 14 1	112 d.º	1.5.1
Azafrán	lib. casta	· 150 á 150	13	Id. de Manila	3300	320 4	exist.	Sardinas de Gal. seg. cl.		18 4 24	idem	Monada Cr	10 Programme 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		0.00
Id. costereta	arb. v.	1 0 0 10 10	exist.	Id. de Manila.	lib. 12 o. libra c.	13 á 16 8 á 81 ₇ 8	escasa	Id. de Manilya Id. de Ayamonte	id.	a a	no y	THE DESCRIPTION		en ur and	
Id. fina id	id.	88 á 89	falta	Clavo de especia	lib. 12 o		calma	Trigo cand. de la Manc.	THE LANGE TO SELECT WINDS	50 á 50	Delica I				is very
Id, mollar en cáscara.	barchilla	104 á 108 21 á 22	55-1	Cominos del país	arroba v.	110 4 120	falta no hay	Id. jeja del pais	id	46 4 48 58 4 58	falta.	EOLS.	A DE	MADRII	D.
Altramagneta	id.	17 á 18	18	Cebada del país.	id.	74 á 76	BI FEE	Id. fuerte de id Id. Alaga	id.	30 a 38	Jana.	Del dia	26 F	nero 18	71.

fanega

q intal.

Alientes 26 de Enere de 1871.

26 4 28

£ 24

Altramuces segun clas

Beal, ing de cur. gde

id. mediano. Id. pequeño

quintal v.

id.

á 165

á 165

á 156

dem.

150

150

SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE GONGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

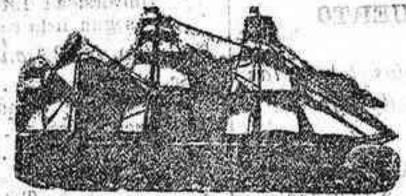
Ezlidas de A.icante, todos los viernes á las cuatro de la tarde. Les espresados vapores son de gran porte y primera marcha, recien construidos. La flates económicos. - Consignatario D. José Carratala y Blanes.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL SEGUROS

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancias para cualquier punto, con condiciones su mamente ables para el asegurado.

Depresentante en esta ilaza, los Sres. Faes Hermanos.



LINEA TRASATLA TICA.

Salides de Cadiz, los dias 15 y 30 de cada mes. á la una de la tarde para Puerto-Meo y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los prio-carriles del Mediterranso. SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los dias 5 y 18 por la noche. No te sará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche. Baran mayores info: mes los Sres. Faes hermanos y compañía

LABORATORIO QUINICO Y BOTICA

DE D. LORENZO R. HERNANDEZ. (Calle Mayor, num. 22, Alicante.)

Sabido es por todos que el «asma, » es una enfermedad rebelde á la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla; y que después de largos y horriblee años de dolores el enfermo no halla otro remedio que sucumbir á la dolencia.

Pues bien, la ciencia ha ventdo en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento del »Papel Quimico anti-asmático del Dr. Ricou. Con este maravilloso Papel, sin mingun otto medicamento, se ha fogrado la curacion de enfermos del asma, que venian padeciendo años ha y habían empleado otros tratamientos.

Tiene entre otras ventajas el papel apti-asmático, de que cada cual pueda contar ea accesso imass rebelde en ocho o diez minutos, por lo que convencidos de sus buenos resultados, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo á los enfermos de asma, una rection completa, siempre que continue en su uso con costancia.

TOTAL THE THE TARGET OF THE PARTY OF THE PAR



PILDORAS HOLLOWAY Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio me elicaz que se conoce en el mundo. Todas la enfermedades provienen de un mismo origen, a saher, la impureza de la saugre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso

Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, produpor medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la angre, dan tono y energía à los nervios y los músculos, y fortifican la organizasion entera. Las Pildoras Holloway subresalen entre todas las medicinas por allehoia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo sa franche en el higado y los riñones, ellas ordenan las secteciones, fortifican el sisnorviezo, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas méres cobustas pueden valerse, sin temor, de las virtendes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instruccio nos contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medica-200 min. --

UNGUENTO HOLLOWAY.

* I was all a way remode La ciencia de la medicina no ha producido hista aqui, remedio alguno que puede compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedadesimi ativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, arma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa. refrigera y limpia lodas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de tode. genero Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cances res, los tumores, los mates de piernas, la rigidez de las articulaciones, el renmatismo, la gota, la neuralgia, el lic-doloroso y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unquento van acompañados de amplios instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales bolicarios del entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento main to 244. Strand. Londres

AVISO.

A LOS CONSUMIDORES

La acreditada harineria situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surrido de hariuas de todas clases á precios couvenientes.

LA ESPAÑOLA,

Compañia General de Seguros maritimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en tolas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre

de franquicias en los riesgos maritimos. Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

LA ILUSTR CIO

ESPAÑOLA Y AMERICANA

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magnificos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cários.

PRECIOS DE SUSCRICION.

3		Año.	Sems.	9 posta.		
1	Madrid	30 pes.	16 pes.			
1	Provincias	35 ld.	18 Îd.	10 14.		
	Portugal Cuba y Puerto-	7520 re	3890 re.	2160 re.		
10	Rico	9 ps. fr.	5 ps. fc.	3 ps. fr.		
1	Américas	12 Id.	7 Id.	7 14		
	Estranjero	40 fra.	22 fran.	12, fran.		
. 1			5.2	4		

PROFESORA DE FRANCES.

. Mm. Berthe Gal, tan conocida y apreciada en esta ciudad, baabierto en su casa, sita en la plaza de la Libertad núm. 13 pral,, catedra de frances, donde enseña a leer, escribir y hablar correclamente este nioma tan necesario para las personas de mediana equeacion.

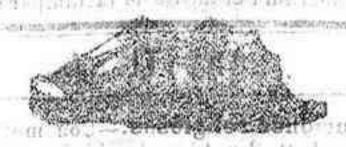
At mismo tiempo enseña à escribir con perfeccion la elegante letra inglesa.

Se encarga tambien de la enseñanza de las senordas en sus domicilios. El esposo de Mme. Berthe Gal. don Autonio

Falcó, distinguido profesor de música, que tan aventajados discipulos tiene en esta podacion, ofrece ignalmento sus con cimientos en el socieo, canto y piano, ya recibienda discipulos en su casa, enmo en sus propios demicilios.

Los precios de la enseñanza son convecio-

nales.



VAPOR NON-PLUS-ULTRA

Saldrá el 28 dei actual para Málaga, Cádiz Vigo, Villagarcia, Coroña, Corcubion, Febrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

Admite carga y pasajeros. Constgnatarios, Sres. Carratalá é híjos.

VAPOR COLON.

Saldrá el 28 del actual para Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool, minima lab noicil and

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Carey y compenta.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesara. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia yllas naciones mas adelantadas.—La esperiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir a los mas eminentos niédicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Españo. Hispano-Americana en condres.—Depósito en Madrid.

I same all coperations and all ages

sa une olvido, recuerdo que la

party to dilutered southering 4 of a fele tild to superior

PILDORAS DEHAUT. -Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos anti-guos, llena, con una precision digna de atención, todas las condiciones del problem medicamento purgante .- Al reves de otros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecte es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. -Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alfcante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Herandez.

Lonja le ultramarinos

de Rafael Sevila, Prim, 5.

En este establecimiento que acaba de abrire al publico, se encuentran reunidas, la buena 63 lidad de los géneros procedentes de las mejora fabricas y la equidad en les precios. Hay un gras sur ido de 3

Pastas de Napoles para sopa - Mantesa de Hamburgo y de cardo. - Jamones - Embatidos de todas clases entre elles el escelente saichichon de Lyon Quesus de Hamburgo, Mahones y Gruyere.

Licores, aceites, conservas slimantigiasi gumbres, Tes, Cafés y azúcares, y vinos chocelates.